

Interculturalidad y traducción. Retos al entendimiento y la comunicación

Fernando Limón Aguirre
El Colegio de la Frontera Sur (México)

Resumen

El mundo de los múltiples mundos, entendido como el anhelo utópico de la interculturalidad, fruto del respeto, del entendimiento y de la comunicación, pasa por trabajos de traducción conscientes y comprometidos en dicha causa. Tratándose de una interculturalidad incluyente de pueblos indígenas, ahora discriminados, la labor del traductor intercultural no es sólo comunicar una lengua, sino un modo de vida con el cual debe estar compenetrado, al igual que una visión específica del mundo y un acervo cultural particular que contiene una historia y los gérmenes del futuro anhelado.

Palabras claves: Conocimientos culturales, utopía, traductor intercultural, alteridad, diálogo, apuesta.

Résumé

Un monde de multiple monde, compris comme le souhait utopique de l'interculturalité, fruit du respect, de la compréhension et de la communication, passe par un travail de traduction conscient et engagé à cette cause. En considérant une interculturalité inclusive des peuples autochtones, actuellement discriminés, le traducteur interculturel doit envisager que son travail n'est pas seulement celui de communiquer une langue, mais un mode de vie avec lequel il se doit d'être imprégné, tout comme une vision spécifique du monde et des acquis culturels particuliers qui contiennent une histoire et les germes d'un futur désiré.

Mots clés: Connaissances culturelles, utopie, traducteur interculturel, altérité, dialogue, pari.

Abstract

The world of multiple worlds, understood as the utopic yearning for interculturality, a fruit of respect, understanding, and communication, occurs through the work of conscious translation that is committed to this cause. The work of the intercultural translator, concerning an interculturality that includes indigenous peoples, who are currently discriminated against, is not only to communicate a language. Rather, the translator must be permeated by a way of life, as well as a specific world view and particular cultural heritage that contains a history and the seeds of a desired future.

Key words: Cultural knowledge, utopia, intercultural translator, alterity, dialogue, wager.

1. Introducción

La traducción se enfrenta cada vez más con las dinámicas crecientes del multiculturalismo cargado de tensiones y conflictos y, por tanto, con la problemática y las exigencias de la interculturalidad. Este hecho de repercusiones cotidianas en muchos lugares del planeta, en los sitios de encuentro de pueblos con sus culturas y sus idiomas, apremia a la traductología a abrirse a otras disciplinas y a acudir a ellas mediante la realización de trabajos interdisciplinarios.

El presente texto se propone atraer la atención del quehacer traductológico respecto de los conocimientos culturales de los pueblos indígenas y autóctonos. La situación común de estos pueblos, con las circunstancias y experiencias que enmarcan sus conocimientos culturales, es un reto de dimensiones éticas y políticas para quienes desde la traducción pueden asumir una causa de vida y reconciliación que haga frente a la discriminación y el desprecio vividos sistemáticamente por estos pueblos.

Según la UNESCO (2012), actualmente 350 millones de personas en más de 70 países del mundo, pertenecen a alguno de los pueblos y comunidades indígenas autóctonas, que representan alrededor de 5 mil lenguas y culturas. A pesar de la riqueza de sus conocimientos culturales, de su aporte a la historia y la cultura de todos los países del mundo y de su modo de vida reconocidamente más atento y cuidadoso de la biodiversidad y de la vida natural del planeta, muchos de estos pueblos y su gente permanecen marginados socialmente, viéndose privados de sus derechos fundamentales.

Este conjunto de hechos: el paisaje cultural mundial, la diversidad biológica y cultural vinculada a la historia y los territorios de los pueblos indígenas y autóctonos, el imperativo de una justicia social, la necesaria correspondencia a su aporte en beneficio de la humanidad, la conveniencia y pertinencia de continuar con su aporte y su acogida con gratitud para hacerle acervo accesible y recurso real para todas las personas y familias, convocan a la actuación que propicie, fomente y realice el diálogo entre pueblos y culturas. Empero, el diálogo con los pueblos indígenas y autóctonos, aun con la mejor de las intenciones, no puede hacer caso omiso al acontecimiento histórico de la colonización que han sufrido y siguen padeciendo, que a quererlo o no es el marco y contexto del pretendido y propuesto diálogo. Esta colonización ha llevado a los pueblos, sus comunidades y su gente a la muerte, al sufrimiento y a la marginación, ubicándolos en entornos e imaginarios sociales de estigma, sin importar el país de que se trate, en posición de minusvalía, como pobres, como dependientes, como gente incivilizada, sin educación y sin conocimientos. La carga misma que implica esta representación social es injusta, es lacerante y tiene consecuencias nefastas, contra las que los pueblos y las personas tienen que enfrentarse.

2. La interculturalidad como experiencia utópica

Al interesarse uno en la temática de la interculturalidad y mayormente al pretender involucrarse en una actividad tendente a realizarla, debe uno primero pensar y reconocer cuál es su propia experiencia, su conocimiento, su imaginario y sus deseos al respecto. ¿Cómo ha estado constelada mi experiencia al respecto: cuáles han sido mis convivencias con otras culturas, qué conflictos o dificultades personales o sociales han marcado esta experiencia, qué reglas y leyes la intentan orientar y contener, qué mensajes se transmiten en los medios, qué formación se me ha dado y qué cotidianeidad de relaciones multiculturales alimento?

De igual manera, resulta fundamental reconocer cuáles son las imágenes del pasado que se renuevan en las presentes relaciones, muchas de ellas renovando negaciones y lógicas de aprovechamiento. ¿Qué nociones de futuro la condicionan? ¿Qué racionalidades están en juego? Económica, política y sociológicamente, las experiencias históricas del contacto siguen presentes, por eso resulta importante reconocer el origen y las intenciones manifiestas en tal contacto: ¿Qué lógicas, sentidos, intencionalidades e intereses han marcado la relación?

La interculturalidad no puede ser entendida sino desde una perspectiva utópica, es decir esperanzada, siguiendo lo expuesto por Bloch (1977), en la lógica de los sueños conscientes y del anticipo de lo aún no logrado. La interculturalidad se verifica en el hecho de que personas y grupos en convivencia con concepciones diferentes de la vida, del ser, del mundo y de las relaciones implicadas, mediante el dialogo, apuestan a aprender unas de las otras, enriqueciéndose recíprocamente y realizando en complicidad el mundo de los múltiples mundos, como proyecto de vida común. Esta comprensión de la interculturalidad es el planteamiento básico del presente texto.

Es de remarcarse que hay una dimensión esperanzada y utópica. La interculturalidad es a la vez una complicidad (como hecho empírico) y una apuesta (como trasgresión de la lógica imperante). Esta aseveración reconoce la dialéctica implicada en la cual es igualmente empírico el hecho de que el multiculturalismo está atravesado por conflicto y dolor (Wieviorka 1997). El multiculturalismo que se experimenta continua y normalmente está pautado por relaciones de poder colonial y colonizante, es decir opresor, cuyas consecuencias son de muerte, pues muere gente, mueren lenguas, mueren culturas, mueren conocimientos culturales y, debido a ello, se pierde el respeto a la naturaleza, se le maltrata y mueren muchas especies.

De modo que el interculturalismo se verifica en relaciones trasgresoras, es decir, en relaciones fecundas de esperanza, donde la complicidad es una trasgresión a lo establecido. Pero, ¿cómo es esto posible? Cuando en nuestra definición se habla de concepciones se está haciendo referencia a visiones y nombramientos que son marcadamente diferentes, por lo que no puede haber interculturalidad sin la mediación de diálogo. Este diálogo pasa necesariamente por una interpretación y una traducción y en él son las personas particulares quienes van a dar contenido al hecho, a la comprensión y al concepto de interculturalidad. Este diálogo resulta a su vez concreción y base para la apuesta en común. En esta lógica, debe decirse en sentido semejante que la interculturalidad es ya y en sí misma un principio dialéctico de esta mediación.

La interculturalidad como utopía es siempre un reto al entendimiento y a la comunicación, más aún cuando la convivencia se da entre grupos culturales y pueblos atravesados por relaciones de colonización. La interculturalidad, y por lo tanto el diálogo, y por consiguiente la traducción, están convocados a ocupar un papel activo y consciente de ruptura de prejuicios, que deshaga barreras reales e imaginarias, que deconstruya identidades, que destrone a los poderosos y engréidos. El reto es reconciliar con la verdad a los pueblos, a la historia y a las lenguas (Benjamin 1996).

La interculturalidad es camino (que se hace al andar), es un camino por el cual se configuran las subjetividades, maneras concretas de vivir en la diversidad sin perderse, modos creativos y flexibles de relacionarse para ofrecer y aceptar, para dar y recibir, así como también prácticas precisas de respetarse. Es por tanto una epistemología, una siempre renovada epistemología, que va condicionando nuestra forma de entender y de

relacionarnos con las cosas, los hechos, los procesos y los fenómenos.

No es un camino unívoco, pues en él se verifican múltiples disposiciones y perspectivas; no obstante, hay la presencia de una teleología –un sentido último, una orientación que es esperanza y reconciliación–. Esta teleología, siguiendo con la perspectiva dialéctica, tiene y no tiene reglas (pues es lógico que haya procesos de reglamentación y porque muchas veces son resultado de la complicidad), y las reglas que tiene tanto le ayudan como le estorban; le estorban porque hacen rígido el camino pero a su vez le ayudan porque hace más factible la complicidad.

Antes de transitar al tema de la lengua y la cultura, conviene dejar planteados algunos cuestionamientos que favorezcan la reflexión y la toma de conciencia del hecho real del diálogo intercultural y de su posible contenido, que incluirá conocimientos culturales los cuáles, más que ser anatema según la lógica moderna, serán premisa y proyecto. Y dado que se trata de una apuesta libre y soberana, conviene dejar planteadas las preguntas de nueva cuenta en primera persona: Cuando estoy en un diálogo intercultural ¿qué comunico? ¿Qué comprendo? ¿Qué alcanzo a comunicar a otro diferente? ¿Qué alcanzo a comprender de otro muy diferente? Cuando comunico ¿qué des-cubro al otro?, ¿qué le muestro? Cuando comprendo ¿qué se me revela?, ¿qué des-cubro del otro? Des-cubrir es siempre un renovado cubrimiento, puesto que se le pone un nuevo manto que es el de “mi entendimiento”, es el recubrimiento que se le hace al hecho revelado, ahora con “mi experiencia” y con “mis categorías”, ésas que me permiten comprender y desenvolverme.

3. Lengua y cultura

A la lengua, en muchos sentidos y remitiéndose a la noción de comunidad lingüística (Moreno 2009), la debemos tener como sinónimo de conocimiento: conocimiento cultural, modo de vida, modo de percepción, conocimiento de la naturaleza desde el territorio que se habita, conocimiento de la biodiversidad y relación con la misma (Limón 2010). Las lenguas contienen y expresan la totalidad de las ideas en su conjunto; es decir, contienen el universo de pensamiento, de percepción y de apreciación que ha sido producido por la vida humana.

Cada lengua es la expresión de un modo de vida particular, de una visión específica del mundo y de un acervo cultural. Los hablantes de una lengua son herederos de la sabiduría con la que su pueblo ha resuelto los requerimientos de la interacción con su entorno, en el marco de su ubicación territorial y a lo largo de su historia; conteniendo por tanto memoria y esperanza.

No obstante, como sugiere Benjamin (1996: 338), la imaginaria correlación entre las lenguas se caracteriza por una convergencia: “Consiste ésta en que las lenguas no son extrañas entre sí, sino que están emparentadas, a priori y dejando a un lado toda relación histórica, mediante lo que quieren decir”. Desde esta perspectiva, el parentesco de las lenguas se atestigua precisa y profundamente en la traducción, que buscará expresar la “enorme añoranza” de complementariedad entre las lenguas.

La traducción, según nuestro autor, es una “tarea independiente” (1996: 341). Por tanto la traducción no es el camino, sino que el traductor también está convocado a la toma de conciencia de andar por ese camino. El traductor y el intérprete tienen frente a sí el reto de la libertad del espíritu humano, presente en las producciones textuales, frente a las reglamentaciones.

Suscribiendo la teleología de Benjamin, la traducción está convocada a contribuir con

la búsqueda y consecución de la definitiva y decisiva reconciliación. Para ello debe ir en pos de encontrar la intención que está contenida en la lengua, en el nombramiento, en el conocimiento de las cosas y de la vida, a saber: la verdad.

Considerando lo expuesto hasta ahora y para ubicarnos en el terreno de nuestro interés, es pertinente hacer algunos señalamientos relativos a lo que comprendo por conocimientos culturales (Limón 2009; 2010), pues son éstos los que contienen los gérmenes de la verdad, acrisolada en la historia vivida, los que específicamente se dirigen a ella y son su forma particular de expresión, y también porque se trata precisamente de lo que se pone en juego en los espacios multiculturales.

Conviene empezar advirtiendo que el marco de comprensión de los conocimientos culturales es la vida humana como vida cultural, pues se trata de conocimientos cuya concreción son modos de vida particulares y diferentes unos de otros. Su afirmación nos ubica en un principio relacional, implicando la noción de alteridad, por lo que, en el ámbito de su propio universo, están compelidos a aportar una perspectiva ética. Nos referimos por consiguiente a conocimientos alternativos, a *otros* conocimientos que contienen siempre *otra* lógica, *otra* forma de pensar y *otro* modo de existir. La afirmación de la noción de conocimientos culturales –y de éstos mismos– hace frente a los conocimientos proclamados y defendidos por el sistema hegemónico y pretendidamente totalitario, que se proclaman y se asumen como universales (Levinas 2002).

Se trata de conocimientos construidos históricamente por los pueblos, generalmente en sus espacios habitados como territorios ancestrales con los que están vinculados y de los que dependen, y que se expresan en una forma específica de existencia, en su modo particular de habitar y vivir en el mundo. Son el referente de toda existencia en carácter de comunidad; esto es: el modo (como contenido y sentido) como vivimos nuestra vida en comunidad. Dicho de otra forma, son el referente por el cual vivimos nuestra vida comunitariamente de un modo particular y característico; el marco de conocimientos según los cuales ha aprendido a vivir y vive todo pueblo cuya existencia tenga como base a su propia cultura.

A los conocimientos culturales, por tanto, los percibimos en el modo como cada pueblo vive su vida en comunidad, con su historia, su tiempo, su espacio y su vida; en la forma de relacionarse con la realidad, de vivir y comprender la vida, de vivir y construir la realidad, de vivir y construir la esperanza; en las memorias, las tradiciones, los ritos, costumbres, organización y creencias; en los principios y valores; en los consejos y en toda expresión que refleje la vida cultural: las costumbres y las instituciones, las disposiciones corporales, las prácticas y las acciones, los discursos y todo acto del habla, los documentos, construcciones, etcétera.

Es fundamental comprender que cada pueblo vive sus conocimientos, los articula y los significa de diferente manera según la constelación particular de su existir; empero, este tipo de conocimientos es más evidente entre los pueblos indígenas, precisamente por sus vínculos y apegos culturales y territoriales bastante bien definidos por lo general. Entre los pueblos indígenas y autóctonos, sus conocimientos culturales –sabidurías con raíces ancestrales– son detentados y vividos como legados históricos, son comunicados y defendidos como camino de vida para las siempre renovadas generaciones, orientando a las personas para que se guíen según la sabiduría de su pueblo y son renovados y utilizados contra la alienación y contra la superficialidad en la imagen del mundo y de la

vida. En ellos reside la clave de su resistencia. Por todo ello es de concluirse que los conocimientos culturales poseen un potencial liberador o *redentor*, si seguimos los términos benjaminianos.

4. Traducción intercultural

Entonces, ¿cómo hacer una labor de traducción que no reproduzca el contexto y que no refuerce las lógicas colonizantes?; ¿cómo hacer la labor de traducir en ambientes multiculturales donde están en juego relaciones de equidad, la posibilidad de vida y la necesidad de diálogo, de comunicación y de comprensión entre pueblos? Para ello es fundamental que haya una posición consciente de apuesta por la interculturalidad.

Sabemos de antemano de la disposición “fagótica” de la cultura y la clase dominantes, tomando la imagen de Georges Mounin (1994), que remite a la disposición de los reconocidos traductores de la Francia de los siglos XVIII y XIX, con su irrespeto a los textos originales, a sus sentidos culturales y alternativos. Es decir que no desconocemos la cerrazón y la dificultad a abrirse de parte de quienes se ostentan como poseedores del poder y de quienes se arrojan la determinación de lo por hacer, de su dificultad para salir de la cárcel de sí mismos. ¿Qué hacer ante ello?

El traductor intercultural debe responder con apego a su anhelo, a la utopía y a la esperanza de la realización del mundo de los múltiples mundos y a la complicidad con el texto original con una perspectiva ética (una ética de la vida, que plantea la exigencia de dejarse interpelar por el dolor y la muerte del otro; Dussel 1998). Este traductor ha de tomar opción de hacer frente a las oposiciones, a los obstáculos y hasta las sanciones provenientes de las lógicas de poder, que son excluyentes, así como a los purismos de los academicismos y sus “imparcialidades” enajenantes, a sus “neutralidades” y “objetividades”. En esta perspectiva, la traducción se iniciará como determinación político-ética de coadyuvar con tal interpelación y animando a la respuesta y actuación en calidad de prójimos. Es necesario exponerse, y a partir de ello, quien traduzca e interprete ayudará a quien se ha expresado o se expresa en ese momento a darse a conocer y a develarse ante los demás, ayudará a afirmar lo propio y a recibir, a entender, a respetar y a apreciar y amar lo ajeno, a hacerse cómplices y corresponsables.

Se tratará, entonces y siguiendo a Ricoeur, de un

trabajo de traducción, conquistado a partir de las resistencia íntimas motivadas por el miedo, incluso el odio, a lo extranjero, percibido como amenaza dirigida contra nuestra propia identidad lingüística. Pero también trabajo del duelo, aplicado a renunciar al ideal mismo de *traducción perfecta* [...] Abandonar el sueño de la traducción perfecta es la confesión de la diferencia insuperable entre lo propio y lo extranjero. Es la experiencia de lo extranjero. (Ricoeur 2005: 49)

Es, por tanto, la experiencia de lo diverso, de lo múltiple y lo diferente.

Se hace así patente que, en el mundo de los múltiples mundos, lo peor es la incomunicación. Mas debe tenerse cuidado ante esta imagen, pues hay “comunicación” (la más comunicada, la más publicitada) que alimenta la incomunicación, que impone, que presupone erradamente, que reproduce simulaciones, falsedades, dominaciones. Ante ello se tiene que buscar la forma de salir las identidades carcelarias, de comunicarse, de romper la incomunicación, o dicho de otra manera, de romper la incomprensión. He ahí el trabajo y el reto de quien traduce (dirigida a sí mismo y a los sujetos que pone en

contacto y comunicación): no cerrarse en sí mismo, en el secreto.

Ricoeur (2005: 10) alude a “una noción del traducir que se vincula con la felicidad que procura la posibilidad de comunicación con el otro”, que se encamina a la consecución de la lengua verdadera, como diría Benjamin. Pero ¿cómo hacer frente a las dos resistencias que aquél mismo expone?: por una parte, el etnocentrismo de la lengua receptora o traductora, su tendencia a fagocitar, a absorber y a la hegemonía cultural y su dificultad para decir al otro porque no puede dejar de decirse a sí misma (Levinas 2002); y, por otra parte, la inescrutabilidad del texto en lengua extranjera.

Quien traduce sabrá, sobradamente, que las palabras al alcance están cargadas de significados, por lo que la utilización de palabras cargadas de asignaciones prejuiciadas, de palabras que reproducen las jerarquías y que renuevan los estigmas deben ser desechadas. Por otro lado, comprenderá y asumirá que las traducciones de los conceptos y nociones claves del conocimiento cultural de los pueblos deberán ser muy cuidadosa de manera que no les ampute la potencia contenida en su propia inescrutabilidad y en su sentido alterno de existencia. Precisamente porque las traducciones, siguiendo a Lefevre (1992), confrontan la cultura que recibe con otra, han de ser ejecutadas realizando su potencial, favoreciendo el encuentro ¡y sobre todo los frutos!, de las diferentes maneras de mirar y expresar la vida y la sociedad (incluyendo su potencial subversivo).

Los traductores, como dice Victor Hugo (1996: 299), “tienen una función civilizadora. Sirven de puente entre los pueblos. Trasvasan el espíritu humano de unos hombres a otros”. Lo que comunica una lengua es tarea de la traducción que logre ahormarse amorosamente en la otra. Entonces encontramos a dos sujetos con lenguas distintas y a la persona que traduce en un mismo plano y en la misma disposición, dirigiéndose a la reconciliación, encaminándose a la *lengua verdadera* porque, una vez más con Ricoeur (2005: 52-53), “con otros definimos, reformulamos, explicamos, buscamos decir lo mismo de otra manera”. Estamos, pues, en presencia de un diálogo transformador, favorecedor de la toma de conciencia y de una traducción virtuosa, ¿en qué sentido?, en el sentido que mediante ella se reformulan las ideas, se reformula la experiencia y se reformula la historia.

Al dar explicaciones necesarias, requeridas o no, o simplemente en el esfuerzo por reformular la idea para que sea mejor comprendida, quien se expresa acrecienta lo sabido, alimenta lo expresado; se trata de una actitud abierta a las nuevas exigencias de los tiempos y de las interacciones demandadas y posibles. El resultado es que el *otro*, con quien se habla y a quien se le transmiten conocimientos, experiencias, convicciones, etcétera, se interesará de lo que ahora no sabe y de lo que no tiene ni idea. Se estará nutriendo. Al conocer de mejor forma, de manera directa, con una formulación descolonizada, entonces se sorprenderá y muy probablemente gozará con lo encontrado, con lo des-cubierto. Es así como se logra el diálogo intercultural.

5. Reflexión final

La comunicación intercultural en los espacios multiculturales con presencia de pueblos indígenas y autóctonos es una posibilidad poco explorada. La traducción emerge como protagonista para favorecer y potenciar la mediación que representa el diálogo para el logro de la interculturalidad. Es un reto de apertura.

La no cerrazón es la consigna de quienes dialogan y de quien favorece o media en el diálogo. Cerrarse, tal y como es una tendencia consecuente y como respuesta a la

discriminación y el desprecio vivido entre los pueblos, es no ser fiel a sí mismos y mucho menos ser fieles a los otros; es el obstáculo primero a la “proximidad”. Por el contrario, cerrarse es matar lo propio, matar la herencia para no tener que compartir, para no tener que hacer el esfuerzo por hacer valer lo propio, para no tener que hacer el esfuerzo por compartir lo propio.

Dar cuenta de lo propio y explicarlo es un prerrequisito para la interculturalidad; ésta será posible sólo en el diálogo verdadero, de dos o más que se encuentran y que se quieren conocer, que se hacen valer a sí mismos en el encuentro con el *otro* –la alteridad–, en la valoración del *otro*, en la valoración de lo porvenir, del futuro, como futuro de ambos, de ambas posibilidades potenciadas, no disparadas en sentidos opuestos, sino enriquecidas por la atracción que puede producir el *otro* por su propia cualidad, por su propia especificidad, por su propia particularidad. Quien traduce, fascinado y cómplice de este encuentro, sabe, asume y acepta la diferencia insuperable de lo propio y lo extranjero; lo acepta y lo asume con humildad y hasta con gozo: ¡es su trabajo, su reto y su derrotero!

Este reto de la traducción y de la interculturalidad en su conjunto es del tamaño de la humanidad.

6. Bibliografía

- Benjamin, Walter. 1996. “La tarea del traductor”. *Teorías de la traducción. Antología de textos*. Dámaso López García (ed.). Toledo: Servicio de Publicaciones, Universidad de Castilla-La Mancha, 335-347.
- Bloch, Ernst. 1977 *El principio esperanza*. Tomo I. Madrid: Aguilar.
- Dussel, Enrique. 1998. *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. México: Trotta – Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa – Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lefebvre, André. 1992. *Translation/History/Culture, a sourcebook*. London: Routledge.
- Levinas, Emmanuel. 2002. *Totalidad e infinito*. Salamanca: Sígueme.
- Limón Aguirre, Fernando. 2009. “Aproximación etnográfica a los chuj mexicanos. Esbozos de su conocimiento cultural”. *Sociedad y desigualdad en Chiapas. Una mirada reciente*. J.L. Cruz y A. Nazar (eds.). San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: El Colegio de la Frontera Sur, 92-125.
- Limón Aguirre, Fernando. 2010. *Conocimiento cultural y existencia entre los chuj*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Moreno Fernández, Francisco. 2009. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel. 4ª ed.
- Mounin, Georges. 1994. *Les belles infidèles. Essai sur la traduction*. Paris: Presses Universitaires de Lille.
- Ricoeur, Paul. 2005. *Sobre la traducción*. Buenos Aires: Paidós.
- UNESCO –Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura–. 2012. “L'UNESCO et les peuples autochtones: un partenariat pour la diversité culturelle”. Consultada en marzo de 2012 en: http://portal.unesco.org/culture/fr/ev.php-URL_ID=35393&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

- Victor Hugo. 1996. "Los traductores". *Teorías de la traducción. Antología de textos*. Dámaso López García (ed.) Toledo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 283-308.
- Wieviorka, Michel. 1997. "Culture, société et démocratie". *Une société fragmentée? Le multiculturalisme en débat*. Michel Wieviorka (dir.) Paris: La Découverte.